

SECRETARÍA DE GOBIERNO



En 10 días decomisan 69 teléfonos en cárceles

● **Autoridades detallan que se reforzaron las revisiones en los centros penitenciarios para evitar extorsiones**

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Con la finalidad de erradicar las extorsiones que se originan desde las cárceles del sistema penitenciario capitalino, el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que reforzó las revisiones en las cárceles para detectar y retirar aparatos de telefonía celular, a fin de evitar que sean usados para cometer algún ilícito.

Sobre esa problemática, Hazael Ruíz Ortega, subsecretario del Sistema Penitenciario local, destacó que del 5 de diciembre de 2018 al 10 de enero de 2020, se han decomisado un total de mil 908 aparatos de este tipo en los diferentes centros penitenciarios.

Resaltó que en los primeros 10 días de 2020 se logró decomisar 69 aparatos, la mayoría, es decir 59%, entre el martes y viernes pasados, cuando sumaron 41.

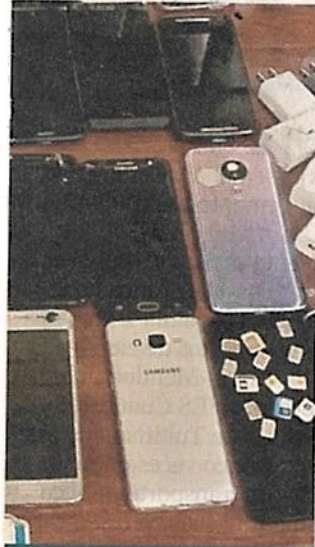
1,098

TELÉFONOS fueron decomisados en diferentes centros penitenciarios de la capital de diciembre de 2018 a enero de 2020.

El servidor público informó que fue una instrucción de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el incrementar las acciones para el retiro de objetos no permitidos, entre ellos celulares, chips, manos libres y sustancias prohibidas.

Ruíz Ortega dijo que todo lo que se decomisa a través de estas revisiones es puesto a disposición de la ahora Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital. Reiteró que desde el inicio de esta administración ha sido una prioridad evitar el ingreso, así como el uso de teléfonos celulares por parte de reclusos y se mantendrán las acciones en ese sentido.

De igual manera y para evitar que las extorsiones desde las cárceles continúen, conminó a quienes visitan a sus familiares en los centros penitenciarios a evitar incurrir en conductas que vayan en contra de la legalidad y a respetar los reglamentos internos, ya que toda falta será objeto de sanción ante la autoridad correspondiente, pues información recabada revela que son los visitantes quienes introducen objetos prohibidos. ●



Decomisan celulares

CDMX. En los primeros 10 días del año han sido decomisados 69 teléfonos celulares en las cárceles capitalinas. Desde diciembre de 2018 sumen mil 908 aparatos incautados.



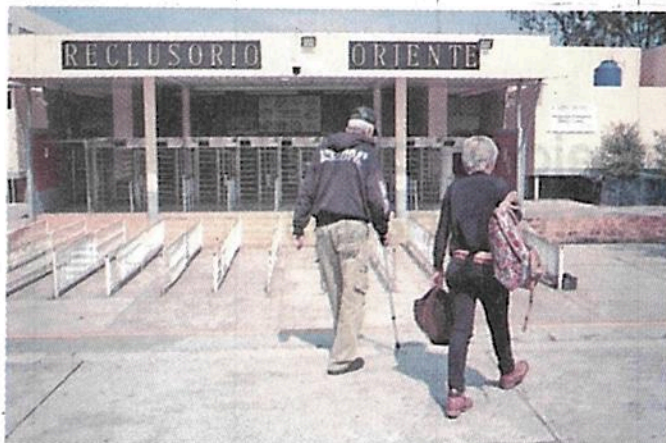


Foto: Pável Jurado/Archivo

Entre el martes y el viernes pasados aseguraron 41 celulares.

PENALES SE LA CAPITAL

Suman 69 celulares asegurados en 10 días

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la ciudad señaló que se reforzaron las revisiones

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

En los primeros diez días de este año, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México ya aseguró 69 celulares, la mayoría entre el martes y el viernes pasados, cuando sumaron 41.

A través de una tarjeta informativa, la dependencia señaló que se reforzaron las revisiones en los centros penitenciarios de la capital para detectar y retirar aparatos telefónicos.

El funcionario dijo que fue una instrucción de la jefa de Gobierno incrementar las acciones para el retiro de objetos no permitidos, entre ellos celulares, chips, manos libres y sustancias prohibidas al interior de los reclusorios, así como evitar su ingreso en las aduanas.

Este diario publicó el 25 de diciembre pasado que celulares y droga continúan ingresando en las cárceles de la ciudad, como lo muestran las estadísticas de enero a noviembre del año pasado, periodo en el que se decomisaron mil 666 teléfonos celulares y 584 chips dentro de los centros de reclusión, de acuerdo con un informe de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.



Retiran casi 2 mil celulares a reclusos

MANUEL COSME

29 Met

Entre el 5 de diciembre del año pasado y 10 de enero de 2020, celadores de los penales capitalinos recogieron mil 98 celulares, informó ayer Hazael Ruiz Ortega, subsecretario del Sistema Penitenciario, quien aseguró que desde el principio de esta administración una prioridad es evitar el ingreso de esos aparatos y se mantendrán las acciones en ese sentido.

En la temporada navideña, el Gobierno de la Ciudad de México reforzó las revisiones en los centros penitenciarios locales para detectar y retirar los teléfonos móviles, a fin de evi-

tar que sean usados por las personas privadas de la libertad.

El funcionario explicó que la revisión y decomiso incluye chips, manos libres y sustancias prohibidas al interior de los reclusorios, así como evitar su ingreso en las aduanas; y dio a conocer que todo lo que se recauda se pone a disposición de la ahora Fiscalía General de Justicia de la capital.

Ruiz Ortega detalló que en los primeros 10 días de este año se logró decomisar 69 aparatos de comunicación personal, la mayoría, es decir 59 por ciento, entre el martes y

viernes pasados, cuando sumaron 41.

Exhortó a quienes visitan a sus familiares en los centros penitenciarios a evitar incurrir en conductas que vayan en contra de la legalidad y a respetar los reglamentos internos, ya que toda falta será objeto de sanción ante la autoridad correspondiente.

"Desde el inicio de esta administración ha sido una prioridad evitar el ingreso, así como el uso de teléfonos celulares por parte de las personas privadas de la libertad", explicaron.

Finalmente, como parte del operativo, también se reforzó la presencia de los custodios en las aduanas de las cárceles.

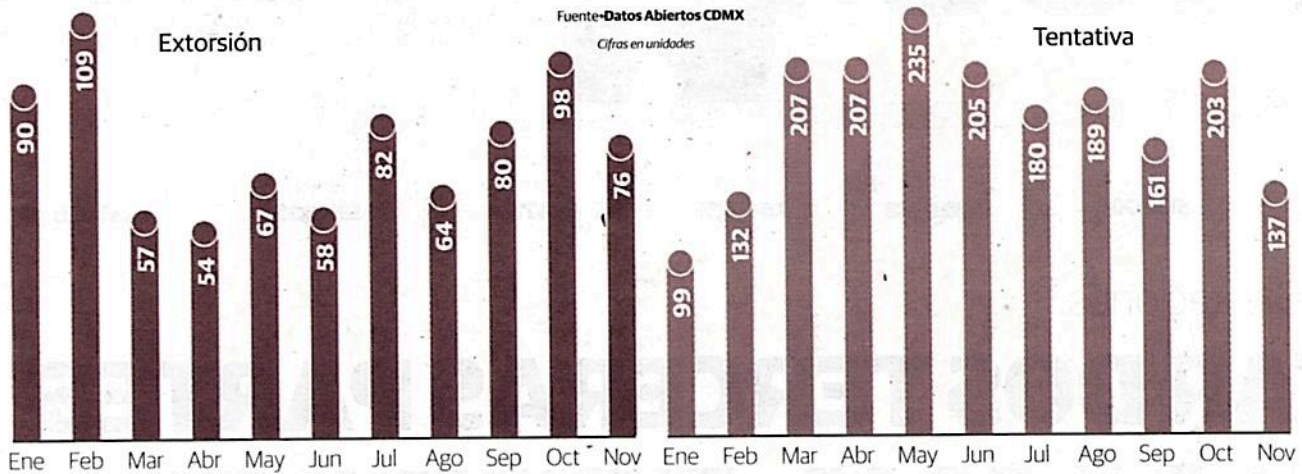
En los primeros 10 días de este año se lograron decomisar 69 aparatos de comunicación personal



Pse. 15

Chantaje telefónico sin freno

Aunque se reportó una ligera reducción en la incidencia delictiva durante 2019, el delito en grado de tentativa va en aumento.



Autoridades van por reforzar revisiones

Aseguran diario 6.9 celulares en prisión

Redacción • La Razón / 5 • C3

Autoridades decomisaron 69 teléfonos celulares en los centros penitenciarios de la Ciudad de México durante los primeros 10 días de 2020, que son usados principalmente para delitos de extorsión; es decir, 6.9 diarios en promedio.

Con esto suman casi dos mil equipos asegurados en los Reclusorios Norte, Sur, Oriente y Santa Martha Acatitla, entre otros, de diciembre de 2018 a la fecha.

De este total, tres por ciento fue decomisado en lo que va de este año, mientras que 97 por ciento restante fue entre el 5 de diciembre de 2018 y diciembre de 2019, informó el Gobierno capitalino.

Este año casi siete aparatos fueron asegurados al día, lo que representa un alza de 50 por ciento, en comparación con los recuperados entre 2018 y 2019, con mil 839; es decir 4.6 diarios.

Autoridades capitalinas y el subsecretario del Sistema Penitenciario local, Hazael Ruiz, informaron que desde el arranque de este año se reforzaron las revisiones en las cárceles para detectar y retirar telefonía celular, a fin de evitar

EN SÓLO 10 DÍAS hallan más de 60 equipos en operativos al interior de penales, en su mayoría usados para extorsionar; entre diciembre de 2018 y 2019 recuperaron 140 al mes



AUTORIDADES penitenciarios difunden imágenes de los equipos y cargadores.

que sean usados para cometer ilícitos.

El funcionario explicó que las medidas buscan reducir el uso de celulares, manos libres y chips en los penales de la CDMX, así como sustancias prohibidas, material que fue puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina, que encabeza Ernestina Godoy; incluso, el Consejo Ciudadano reporta que ya tienen detectados más de 100 mil números desde los que llaman para sorprender a los propietarios de líneas celulares.

La Razón publicó en su edición del 31 de diciembre del año pasado, que al día se registran en promedio 103 llamadas de extorsión, al contabilizar 31 mil 331 casos entre enero y noviembre del año pasado, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Entre las modalidades más usadas por delincuentes para obtener ingresos se encuentran falsos secuestros de un familiar o el *modus operandi* de "La Patrona", en el que solicitan a empleados del hogar dinero para ayudar supuestamente a sus patrones, quienes se encuentran en un problema, por lo que les piden buscar en el clóset o cajones de la habitación principal sobres amarillos con dinero o joyas.

El objetivo es obtener depósitos bancarios desde tres mil pesos hasta 100 mil dólares, según denuncias en la materia.

En estos fraudes también se han visto involucrados funcionarios y asistentes de autoridades encargadas de la seguridad en la Ciudad de México.



Quintuplicar penas no frenó extorsión desde penales de la CDMX

- ◆ Para desterrar ese delito es necesario un proyecto público, privado y civil: Luis Wertman, expresidente del Consejo Ciudadano de Seguridad
- ◆ Ningún dato prueba que funcione endurecer castigos; es una falacia, es populismo punitivo, afirma Christopher Pastrana, de la UNAM
- ◆ Comprueba *Crónica* que el empleo y tráfico de celulares en reclusorios capitalinos es parte de la vida cotidiana y de negocios de los internos

[Arturo Ramos, Angélica Villanueva y Mario D. Camarillo]

Populismo punitivo contra extorsión y ... las llamadas desde reclusorios siguen

[Arturo Ramos]

La extorsión está en la mira del Congreso de la Unión para aplicarle penas más severas, particularmente para acreditarle la prisión preventiva oficiosa, pero paradójicamente muchos de quienes están realizando esta actividad delictiva están ya presos en los reclusorios del país. Incluso en la CDMX la sanción a este delito pasó de 2 a 10 años desde agosto pasado; pero *Crónica* comprueba en recorridos que a 6 meses de aquella reforma legal, en reclusorios locales el tráfico de celulares sigue activo.

En entrevista con *Crónica*, Luis Wertman Zaslav, expresidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y experto en el tema pregunta: "¿Cómo se soluciona el delito de extorsión? Creo que se debe hacer desde un proyecto público, privado y civil. Si no tienes esa pinza de tres, nunca lo vas a poder solucionar. Y ante el crimen tienes que ir un paso adelante, no se puede ir un paso atrás".

El académico en derecho y colaborador de nuestro diario Christopher Pastrana, por otra parte, comenta un punto que le preocupa en la estrategia de incrementar penas a



◆ Los celulares son parte de la vida habitual de los reos, usándose y en algunos casos para contactar al exterior en "negocios"

delitos como el señalado:

"No hay un dato para decir que funciona, pero esto es lo que conocemos como populismo punitivo. No significa otra cosa que más que hacer un uso abusivo del derecho penal, pensando que al crearse nuevos tipos penales o aumentando las penas o poniendo agravantes, vamos a prevenir o a evitar la comisión o la reincidencia en la comisión de delitos. Esto es una falacia, no hay una relación directa entre el endurecimiento de las penas y evitar delitos",



En los penales no existe la clandestinidad: Hay catálogos que van desde un teléfono de 200 pesos, de plástico, hasta un iPhone



QUINTUPLICAR... 2 ->

Sofisticados y de bajo costo

Actualmente, el mercado de la telefonía celular ofrece una amplia gama de aparatos para todos los bolsillos. En recorridos hechos a diversas lazas populares donde la especialidad es la oferta de teléfonos se ubicaron pequeños aparatos o dispositivos. Su tamaño es la novedad que pueden pasar a reclusorios sin hacer tanto "bulto" para quienes ayudan a quienes desde los centros de reclusión se dedican a extorsionar.

Incluso, este medio obtuvo el testimonio de una chica que indicó que llevaría uno de estos

aparatos a su novio encarcelado por robo. El precio de los minicelulares es de 280 pesos máximo y se puede adaptar a la oreja de los usuarios a través un gancho y se puede caminar o realizar casi cualquier actividad sin que implique el uso de las manos cuando se está hablando por teléfono.

SE SABE QUE SE ACTIVAN CON CHIPS DE DOS COMPAÑÍAS. Contra esto, y para inhibir el delito de extorsión, actualmente el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de Mé-

xico recomienda descargar la aplicación No + XT (No más extorsiones) a través de la cual se pueden bloquear más de 150 mil números asociados a este delito, además de registrar otros.

"Más del 30% de las llamadas que recibimos a Tu Línea de Seguridad, 55 5533 5533, se refieren a este delito. Ofrecemos acompañamiento jurídico y psicológico a las víctimas de las diferentes variantes de extorsión, así como herramientas a la ciudadanía, para la prevención", señala en su página de internet. (Eloísa Domínguez)

señala el también profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Crónica recorre durante los últimos días los reclusorios Oriente, Santa Martha, Norte (CDMX) y el de Barrientos (Edomex). En ellos la constante es que los celulares son parte de la vida habitual de los reos, siguen usándose y en algunos casos sirven para contactar al exterior en "negocios" que podrían considerarse limpios, no forzosamente delictivos, aunque clandestinos (sin aviso a la autoridad penitenciaria). Es el caso de uno de los reos que conversa con *Crónica* vía WhatsApp para vender sus pequeñas obras de arte en cera. No hay una sola insinuación de algún trato por fuera de la Ley, sólo quiere vender su arte y ese celular en el reclusorio es su oficina de ventas.

Y por supuesto, también para hacer las llamadas de extorsión.

Crónica indaga sobre la popularización penitenciaria de los minicelulares, aparatos de 8 centímetros de largo, que serían más fáciles de ocultar. Un conocido eligió uno de esos

❖ "Pensar que con crear nuevos penales o aumentando las penas o poniendo agravantes, vamos a prevenir o a evitar la comisión o la reincidencia de delitos. Esto es una falacia, no hay una relación directa entre el endurecimiento de las penas y evitar delitos", dice Grhristopher Pastrana

mini para dotar a su familiar preso de un celular. Pero otras familias de internos consultados posteriormente señalan que aparatos sencillos, sólo para llamadas y mensajes de texto, son una alternativa, aunque siempre se podrá rentar un aparato en forma dentro del mismo penal.

En efecto, un exreo explica que hay catálogos que circulan en los reclusorios y que, además, un tamaño extremadamente pequeño no es indispensable. Los aparatos pueden ser introducidos en "huevito", un envoltorio de unos 20 centímetros de alto que previo pago a los custodios es introducido al penal sin revisión. Claro, cabe un celular, pero también drogas, partes de armas, lo que allí quepa.

Beto estuvo en el reclusorio Oriente por casi tres años, por robar una gasolinera, y comenta que dentro de estos penales no existe la clandestinidad, la compraventa de aparatos es al aire libre. "Había de todo, ni siquiera lo tenías que pedir a tus compas de afuera, ahí el negocio está muy movido, tenían hasta catálogo de que equipos tienen para venderte, desde un teléfono chafa de 200 pesos de plástico hasta un Iphone".

Los familiares de presos consultados tienen cierta consistencia con las cifras que manejan: se debe pagar una cuota a los vigilantes de aproximadamente 2 mil pesos pa-

ra pasar algún equipo de telefonía.

La idea de endurecer penas agrada a Wertman Zaslav, pero la solución, apunta, está en eliminar la corrupción, la colusión de las autoridades, la impunidad y el clima de miedo y un elemento que destaca entre los demás: desconfianza.

"El clima de miedo se vive exactamente igual entre quienes fueron víctimas de un delito y quienes no lo han sido. Vivimos en un clima de desconfianza, y esto no es de 2019. Al menos, el problema de la extorsión, desde mi experiencia, se atendió a partir de 2007-2008, cuando empezamos a tomar acciones. Y la pregunta es: ¿por qué hay teléfonos en las cárceles?", precisa el activista civil.

El abogado Pastrana complementa esa idea: "La percepción social respecto a la administración y procuración de justicia está por los suelos, es muy mala respecto a las instituciones, léanse MP, policía e incluso jueces; el tema de la impunidad nace desde esta desconfianza porque las persona ni siquiera tienen confianza para denunciar. La comisión de delito ni siquiera se va a investigar, no se va a procesar y, desde luego, no se va a sancionar".

El endurecimiento de las penas, está de más en este escenario.

Pastrana reflexiona finalmente: "Hay una especie de incapacidad, tanto en estudiosos como en operarios jurídicos, para crear soluciones y establecer medidas diversas más allá de las legislativas. Concretamente el populismo punitivo inicia cuando creemos que el fenómeno delincinencial se va a abatir prácticamente por arte de magia, mediante el establecimiento de nuevos tipos penales y más agravantes".



QUINTUPLICAR... 3 →

Reclusorios capitalinos, "oficinas de reclusos"

Los reclusorios capitalinos se han convertido en "oficinas" de algunos reos, quienes desde el interior del penal y vía celular pueden ordenar a sus súbditos en libertad cometer todo tipo de fechorías, negociar rescates o simplemente ofrecer los productos que ellos mismo hacen en el interior del centro de reclusión, tipo figuras de cera y diversas manualidades.

Por ejemplo en la Penitenciaría de Santa Martha, que actualmente alberga a una población de más de mil 593 internos, todos los días se realizan llamadas vía celular: unas son para extorsionar, otras para ordenar la operación y ganancias por el narcomenudeo o simplemente para pactar la compra de figuras o artesanías que se fabrican en los talleres del penal.

Crónica contactó a un reo vía WhatsApp, mediante el teléfono de un familiar, para pac-

tar la venta de figuras de cera religiosas. En los mensajes, la mayoría de ellos de audio, se pactó el costo y los días de entrega. Es más, el interno sentenciado por secuestro y robo tuvo tiempo de explicar en qué gastaría el dinero y su ganancia.

Después de la negociación, hubo tiempo para la charla y buenos deseos. Y después de unos minutos... ↪

—¿No tendremos problemas por el celular? ¿A poco puedes hablar como si nada?—se le preguntó vía mensaje.

—Usted tranquilo y yo nervioso. Acá el que quiere y tiene, puede llamar a la familia; si necesitas algo le dices a mi sobrina y ella me contacta en fa.

En la plática, el interno contó que dentro de la penitenciaría puedes conseguir lo que quieras. Sólo es cosa de tener dinero para pagarlo.

"Si quieres traer celular, la renta por una hora te sale hasta en 200 pesos; una llamada 100, dependiendo el humor de los que mueven todo el pedo", cuenta el reo.

—Ahorita están saliendo unos chiquitos, ¿esos son fácil meterlos?

—Pues a lo mejor sí, pero acá hay de todo: chicos, grandes, medianos... sirven para lo mismo. Pero de nada sirve meterlo, porque si te lo descubre la maña, además de que te dan una madriza te lo quitan.

"Si quieres conservarlo tienes que pagar renta aunque sea tuyo o rentar un chip, porque no puedes tener línea propia. Acá todo es bisne".

—¿Por qué siempre respondes por audio (de Whatsapp)?

—Es más bara y no se corta, como si hicieras una llamada.

—¿Hay señal adentro?

—En unas partes, en otras no, tienes que estar buscándole... Hay zonas establecidas, si me entiendes, cábula. (José Tenorio)

Decomisos

Del 5 de diciembre de 2018 al 10 de enero de 2020, se han decomisado mil 908 teléfonos celulares en los diferentes centros penitenciarios. De acuerdo con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, se reforzaron las revisiones en los centros penitenciarios de la capital para detectar y retirar aparatos celulares, a fin de evitar que sean usados por las personas privadas de la libertad.

Hazael Ruíz Ortega, subsecretario de Sistema Penitenciario local, informó que se incrementaron las acciones para el retiro de objetos no permitidos, entre ellos

celulares, chips, manos libres y sustancias prohibidas al interior de los reclusorios, así como evitar su ingreso en las aduanas.

Dijo que en los primeros 10 días de 2020 se logró decomisar 69 aparatos de comunicación personal, la mayoría, es decir 59%, entre el martes y viernes pasados, cuando sumaron 41.

Ruiz Ortega dijo que todo lo que se decomisa a través de estas revisiones, es puesto a disposición de la ahora Fiscalía General de Justicia de la capital.

La Ciudad telefónica que oficialmente no existe



Hace más de una década se planteó (y se invirtió) en inhibidores de señal de celulares en los centros penitenciarios a efecto de que evitar que se organizaran desde allí secuestros o se realizaran las referidas llamadas extorsivas.

Además, en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad de 2008, se propuso lo que Wertman Zaslav pide aún hoy: "regular el registro, establecimiento y acceso a bases de datos de los equipos de telefonía móvil y fija, así como

el acceso a la información sobre la ubicación física de los móviles en tiempo real, en los casos en que sean aparatos y números telefónicos relacionados con actividades delictivas". Se suponía que eso se iba a lograr en menos de seis meses.

La realidad: cada año, 3.7 millones de llamadas vía celular salen de siete penales estatales y federales, buena parte de ellas para realizar alguna extorsión a ciudadanos, de acuerdo con datos oficiales del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que entregó al Senado.



QUINTUPLICAR... 4 →

“Allá adentro hay mejor recepción que acá afuera”

Recargado en un bandido en el exterior del penal de Barrientos, en la avenida Ejército del Trabajo S/N, en la colonia San Pedro Barrientos del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, *el Tribilín* aguarda que su tía y dos de sus primas salgan de visitar a su primo *Julius*, quien enfrenta una condena de 10 años por robo de autos con violencia.

“El guardia no me dejó entrar porque me tomé unas chelitas en la mañana, pero como quede de venir con mi tía me aventé unos chochos para alivianarme pero no se me quitó lo rojo de los tomates (ojos) y que me dan salida, pero no hay fijón”.

Mientras aguardaba la salida de sus familiares, *el Tribi* dijo a *Crónica* que ya después hablará con *el Julius* por celular.

“Allá adentro hay mejor recepción que acá afuera. Además, si te conectas con dos tres celadores, por una Sorjuana (billete de 200 pesos) o un Benito (de 500 pesos) te dejan pasar hasta celulares, minirrados o cartuchitos de la mary (mariguana)”. Interrogado sobre si él y su fa-



milia han introducido teléfonos celulares al penal, sin dudar aseguró: “Sólo una vez metimos un celular pero desarmado. Yo traía una botas vaqueras y en el hueco de uno de los tacones dejamos espacio para meter la batería, tapamos bien el tacón que tiene cubierta de madera para que no se detectara en la revisión”.

Asimismo, narró la colaboración de su tía y sus dos primas en esta operación clandestina en la que todos entraron con intervalo de varios minutos y no juntos: “Mi tía traía un chongo en el cabello donde una de mis primas acomodó la carcasa del celular que cubrió con un forro de

foami color negro—no se notaba nada—”, asegura.

La labor de sus primas, señaló, fue meter el chip para el teléfono y el cargador de la batería. “La Yoyis ha metido varios chips para que mi primo los mueva allá adentro. Trae unos aretes con pequeñas fundas de madera con figuras pintadas en las que se meten los chips y al pasar la revisión no los registran los detectores. Mi otra prima, *La Negrita*, ella llevaba la bolsa de yute con la comida para el primo, metió entre el plástico que recorre alrededor de la bolsa el cable del cargador, pero sin el enchufe, y donde terminaba el tope del cable le puso

❖ *El Julius* le llama a la jefa a cualquier hora del día o noche”: *El Tribilín* ❖ Por una Sorjuana o un Benito te dejan pasar celulares, minirrados y hasta mariguana

Datos

Desde 2005 en los centros de reclusión que existen en la Ciudad de México se colocó un programa de bloqueo de asistencia telefónica con el objetivo de que los presos no pudieran comunicarse con el exterior y cometer delitos como extorsión, fraudes o amenazas.

Sin embargo, en menos de un año se presentaron algunas fallas y en ciertas zonas de las cárceles se po-

día tener señal.

La instalación de estos equipos de bloqueo arrancó en el Reclusorio Norte desde 2005, donde existen presos de alta peligrosidad que extorsionaban desde el interior del edificio.

Meses después, se extendió al Reclusorio Oriente, así como a los centros de Readaptación Social Varonil y Femenil de Santa Martha.



QUINTUPLICAR - -



si bloquearan la señal ¿crees que nos hablaría a cualquier hora?"

PENAL DE SANTA MARTHA.

Crónica también recorrió el penal de Santa Marta y corroboró que sí había señal de celular en el área de acceso al penal, es decir donde la familia o amigos hacen fila para poder ingresar a ver a quienes están reclusos. En el acceso principal que está sobre la avenida Ermita, se hizo la prueba al hacer una llamada y mandar mensajes los cuales se fueron de inmediato, sin embargo atrás del penal hay un lugar donde no hay señal.

silicón líquido para sellar la bolsa. El enchufe lo quiso meter mi prima en su monedero pero se lo dejaron pasar luego de soltar una feria, y la tapa que empuja la pila como es ligera se la metió en el buche y sin bronca. Ya adentro fueron al baño y regresaron con el teléfono casi armado y ya sólo le dí la pila al Julius en un bisne, cuando le dije que se probara mis vaqueras y ahí él hizo el resto".

Sobre la señal para hablar por celular desde el interior del penal, dijo que "en las horas de visita le hacen como que bloquean la señal, pero el Julius le habla a la jefa a las 10 de la noche o a las 7 de la mañana, entons,

Según lo dicho por un visitante, es variable porque hay días que sobre Ermita a la altura del reclusorio, sobre la avenida, no hay señal, pero al pasar el reclusorio todo vuelve a la normalidad. En la entrada se observa una manta donde se prohíben celulares así como todo tipo de objetos que puedan usarse como un arma. (Angélica Villanueva y Mario D. Camarillo)

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



#ProtecciónCivil

LA PREVENCIÓN, EL PENDIENTE

Las autoridades capitalinas deben de fortalecer y verificar el cumplimiento de las medidas y normas de protección civil para evitar más incendios como los de diciembre pasado en mercados. Ese es uno de los grandes desafíos para este 2020

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En los últimos siete años, la Ciudad de México ha sufrido incendios que evidencian los pendientes que existen en materia de protección civil y prevención de riesgos.

Algunos de los más grandes han ocurrido en el mercado de la Merced, el 27 de febrero de 2013 y el 24 de diciembre de 2019; y en el de San Cosme, el 22 de diciembre del año pasado. Sinistros que causaron pérdidas importantes para los locatarios.

En el más reciente de la Merced se quemaron mil 36 puestos, mientras que en el de San Cosme fueron consumidos 180 locales, de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Los incendios también son de las emergencias más atendidas en la capital del país.

De acuerdo con datos de la Estadística de Servicios Atendidos por el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad, de enero a junio de 2019 se registraron 2 mil 529 incendios.

Lo que representa el 9 por ciento del total de percances a los que acudieron los vulcanos de la capital durante el primer semestre de 2019 y la tercera emergencia con más incidencia



El mercado de la Merced sufrió un incendio el pasado 24 de diciembre que se originó por un sobrecalentamiento en los cables eléctricos.

De enero a junio de 2019 se registraron 2 mil 529 incendios, según datos de la Estadística de Servicios Atendidos por el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad

en el mismo periodo por debajo de las fugas de gas.

Por ello activistas, especialistas y víctimas piden que se eviten más incendios con la mejora de los planes y protocolos de protección civil al igual que la capacitación a la población.

Atender este tipo de siniestros es uno de los retos de las autoridades del Gobierno de la Ciudad para el año 2020.

Rogelio Hernández Velázquez, locatario del Mercado de la Merced, afirma que labores de prevención de riesgos pudieron



LA PREVENCIÓN,

evitar pérdidas mayores en el lugar durante el último desastre.

Explica que todos los comerciantes desconocían que durante los incendios los cables de alta tensión son un riesgo.

“Yo estuve para apagar el incendio, llegué a las 10 de la noche. Lo que yo desconocía era el riesgo de morir electrocutado, porque yo no asociaba la electricidad con el fuego y que era un peligro”, menciona.

Durante el incendio del 24 de diciembre, fallecieron dos personas electrocutadas por los cables de alta tensión que colapsaron.

El comerciante apunta que las autoridades son las que deben de dar capacitación a los locatarios para que sepan qué hacer para combatir las emergencias.

“Hay muchos puntos vulnerables, por ejemplo, donde venden las piñatas, es mucho cartón, la autoridad debe de obligarlos a tener extintores”, menciona.

Acusa que la alcaldía de Venustiano Carranza no ha tomado las acciones necesarias para revisar y mantener actualizadas las medidas de protección civil dentro del mercado.

Tampoco ha puesto orden en el ambulante que rodea al lugar y que durante el siniestro entorpeció la entrada de los servicios de emergencia.

“Los ambulantes no tienen la culpa, es la autoridad que deja que esto se desborde, yo no soy

Lugares en riesgo

2

mercados

se quemaron el año pasado

1,036

puestos

se consumieron en el mercado de la Merced

180

locales

se quemaron en el de San Cosme

Fuente: Datos de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

ambulante, creo que ellos ejercen un trabajo y tienen varias aristas pero deben tener orden”, considera.

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, revisar los programas internos de establecimientos, como el Mercado de la Merced, es facultad de la alcaldía.

La omisión, otro factor

El comandante Roberto Hernández Camarillo, jefe del Cuerpo de Bomberos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), asegura que no solo es en el mercado de la Merced, sino en toda la ciudad donde hay carencias en protección civil.

Uno de los problemas que argumenta es que no existen unidades verificadoras para que se cumplan las normas dentro de las alcaldías, organismos y en la capital en general.

“Si se apegaran las autoridades a las normas nacionales, en los centros de trabajo se podrían evitar muchos riesgos”, indica.

Ejemplifica que las instalacio-

nes eléctricas durante el incendio de la Merced fueron un factor de riesgo que cobró la vida de dos personas porque no se siguió la Norma Oficial Mexicana (NOM) 001-SEDE-2012.

La NOM referida estipula que los cables eléctricos de alta tensión dentro de establecimientos tienen que estar entubados para reducir el riesgo de un incendio.

Hernández Camarillo explica

que lo anterior evita que un corto circuito provoque un siniestro mayor.

“Quedaría el incendio reducido en lo que es la instalación eléctrica, es ahí donde vienen los incidentes”, declara en entrevista con Reporte Índigo.

Por ello, menciona que se necesitan unidades verificadoras de que se cumplan las normas de protección civil en la sociedad.



LA PREVENCIÓN,

Alcaldías deben apoyar

Laura Freyermuth, especialista en temas de protección civil y autora del manual "Preparamos ante el riesgo", de la organización Ciudadanía 19S, urge a las alcaldías a que diseñen sus Atlas de Riesgo locales.

Refiere que la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que recién entró en vigor en junio de 2019, aumenta la clasificación de riesgos y también obliga a que las alcaldías tengan unidades de revisión de los protocolos en el tema.

Sin embargo, los gobiernos locales aún no ha emprendido las revisiones ni entregado sus Atlas de Riesgos, por lo que incendios como los de la Merced y San Cosme siguen ocurriendo.

"Las alcaldías deben asumir su responsabilidad de entregar sus Atlas de Riesgo, son los más específicos que pueden haber", declara.

Afirma que un Atlas de Riesgo no va a evitar siniestros o percances, pero sí ayudará al diseño de medidas y protocolos en caso de que sucedan.

"El Atlas no es el que te va a permitir reaccionar, es el plan de protección civil. No es lo mismo tener un mercado donde hay una fractura que en donde se inunda, son diferentes medidas a tomar", explica.

Si se apegaran las autoridades a las normas nacionales, en los centros de trabajo se podrían evitar muchos riesgos"

Roberto Hernández Camarillo
Jefe del Cuerpo de Bomberos de la UNAM



FOTO: CUARTOSCURO

Los incendios son de los incidentes más comunes en la ciudad.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Evalúa C40 regulación de patines y bicicletas

AMALLELY MORALES

El grupo C40 analizó la regulación a los Sistemas de Transporte de Movilidad Sustentable (SITIS) y destacó la creación de zonas de anclaje en la CDMX.

“La implementación de los 75 lugares de anclaje contribuye a organizar los SITIS, remplazan lugares de estacionamiento y liberan espacio para peatones”, señala.

También reconoció la recopilación de datos de hábitos de movilidad, que luego se presentaron en mapas de calor y otros gráficos, para hacer la regulación con base en ello.

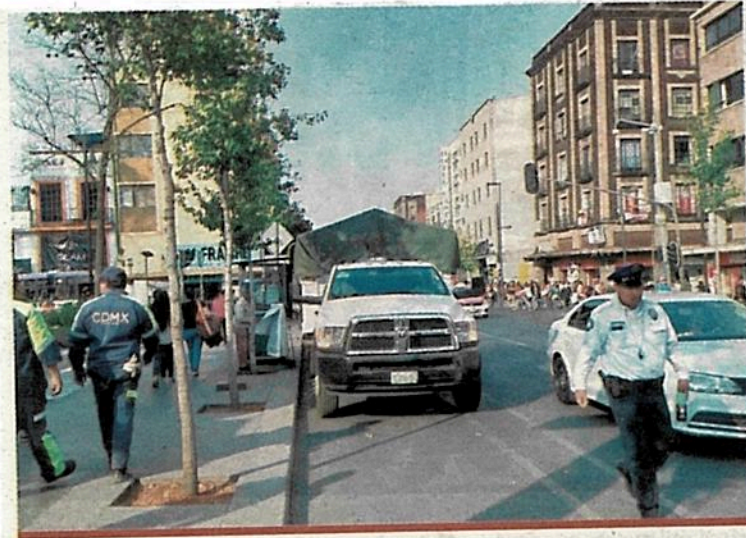
“La información que dieron las compañías fue analizada y utilizada para diseñar una regulación y planeación. Además de las rutas, fue posible identificar ciertos ‘corredores’ con una considerable cantidad de viajes, incluso en rutas con y sin infraestructura ciclista.

“La información también remarcó los días y horarios cuando se realizaron la mayoría de los viajes en cada modo de transporte, lo que permitió reconocer las dinámicas diarias de uso”, explica el estudio publicado en la página e internet del C40.

De acuerdo con el informe, fue fundamental la colaboración de las empresas de SITIS para detectar el uso ilegal de las banquetas.



Ciclovías de la CDMX, llenas de obstáculos y peligrosas



[Braulio Colín]

El gusto de recorrer una ciclovía en El Rosario, en la alcaldía Azcapotzalco, y llegar al trabajo sin tener que lidiar con el tráfico sólo le duró unos minutos a Samantha Monrreal, pues cuando empezaba a pedalear con más fuerza su bicicleta se encontró con que un microbús estaba estacionado sobre el espacio destinado a los ciclistas. Algo similar le ocurrió a Benjamín Soto en la pista que fue instalada en Avenida Chapultepec, en la Cuauhtémoc, sólo que el joven estudiante de mercadotecnia se topó con puestos ambulantes que obstaculizaban su trayecto.

El joven tuvo que brincar los bordos y transitar sobre el arroyo vehicular, exponiendo su vida como lo han hecho muchos ciclistas que todos los días enfrentan estos

problemas. Y es que en pleno año 2020, los usuarios de bicicletas de la Ciudad de México tienen que enfrentar diversos obstáculos: transporte público mal estacionado, diablitos de ambulantes llenos de mercancía, ascenso y descenso de personas de vehículos particulares y taxis, obras del Gobierno de la Ciudad y de las alcaldías, y falta de conexiones.

Gustavo Cuevas de la Asociación Bicitekas dijo a *Crónica* que las ciclovías en la Ciudad de México, a pesar de ser espacios exclusivos pa-

❖ En la pista que atraviesa Azcapotzalco, los usuarios se topan en su trayecto con puestos ambulantes, diablitos y tanques de gas

❖ En Chapultepec un tramo fue inhabilitado por obras; en el Centro, vehículos oficiales la convierten en estacionamiento



ra ciclistas, son peligrosas por la imprudencia de los automovilistas y de ciudadanos.

“Las obstruyen con sus puestos, en el caso de los ambulantes; el transporte público las invade cada que quieren y les place... Seguimos sin tener una verdadera cultura vial en este rubro”, lamenta.

Y agrega: “las ciclovías son para que precisamente no andemos con la bicicleta en la banqueta, o sobre el arroyo vehicular, pero así como a nosotros nos piden respeto a los peatones y conductores ellos no respetan estos espacios, es común ver a la gente caminando por la ciclopista, o un carro que ya se estacionó”.

El experto también dijo que a pe-

sar de que los ciclistas usen estos espacios para evitar accidentes, el año pasado su asociación registró 8 muertes por imprudencia de los automovilistas.

“Fueron 8 personas que perdieron la vida estando en la ciclovía, no es posible que estas cosas pasen, en su mayoría se trata de repartidores de aplicaciones y dos casos de mujeres que se dirigían a estudiar, el uso de la bicicleta contribuye a que no contaminemos, a hacer ejercicio mientras nos transportamos, parece que las ciudades le dan más importancia a los carros que a los ciclistas”, añadió Gustavo.

INHABILITADA. Guillermo llegó hasta avenida Chapultepec. Ahí se



topó con decenas de automovilistas desesperados, quienes trataban de incorporarse al otro lado del cruce para evadir las obras del Corredor Chapultepec e ir con rumbo a Insurgentes o Metro Sevilla.

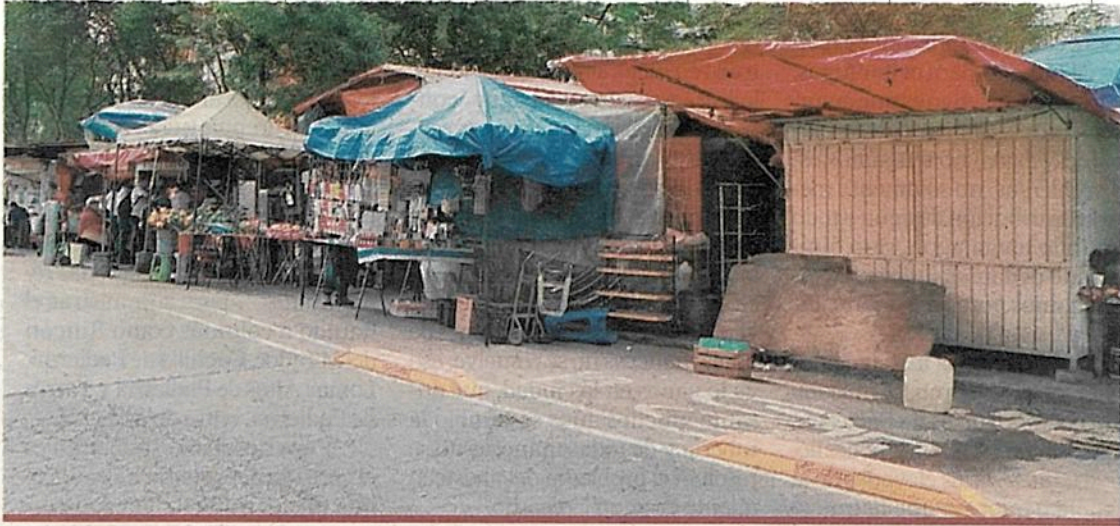
No tuvo “chance” de pasar por la ciclopista. Una parte fue inhabilitada por los trabajos y la maquinaria que se encuentra en el lugar. Por eso regresó a su casa, dejó la bicicleta y salió cual rayo en el Pointer color negro. “Si no, no llego”, alegaba.

EL EJEMPLO. “Hay que predicar con el ejemplo” reza un refrán mexicano que no aplican muchos trabajadores del Gobierno local. Ayer, José Pablo, un repartidor de comida, estuvo a punto de ser arrollado al tratar de esquivar un camión de volteo que se encontraba estacionado sobre Chapultepec, a la altura de Sevilla. La unidad pesada se pasó más de tres horas parada por la zona, por donde pasa la vía destinada para los ciclistas.

Incluso los tripulantes, tenían las puertas abiertas, obstaculizando aún más el libre tránsito.

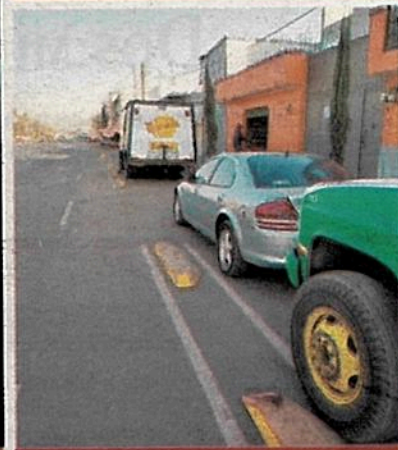
“No se vale que primero nos prometen una cosa y luego no la cumplen. Dizque la pista era sólo para las bicicletas y mira ahora, no dejan pasar”, lamentó el trabajador.

Mismo sentir de más de un ciclista que a diario utiliza la vía que a finales de año inició obras para el corredor Chapultepec.



Los ambulantes usan la ciclopista para vender sus productos.

Fracasan ciclopistas ante la permisividad oficial



Los usuarios de bicicletas de la Ciudad de México tienen que enfrentar diversos obstáculos en las ciclopistas para llegar a su destino: transporte público mal estacionado, diablitos de ambulantes llenos de mercancía, obras públicas y la falta de conexiones. ~ / 11



ENTRE CONSIGNAS Y VOLANTEO

En Coyoacán marcharon contra los parquímetros

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtmm.com.mx

17



Medio centenar de residentes de colonias como Parque San Andrés, El Carmen, Villa Coyoacán, entre otras, marcharon en contra de la instalación de parquímetros en la alcaldía de Coyoacán.

Lanzaron consignas como "¡No parquímetros!", "¡Vecino, despierta, el parquímetro está en tu puerta!" y ¡Negrete, entiende, la calle no se vende!

Los manifestantes caminaron por calles como California, Virginia, División del Norte y Miguel Ángel de Quevedo, entre otras, mientras repartían volantes informativos.

En tanto, dijeron ignoran

Ley

Los habitantes activistas desconocen el uso de la Ley de Participación Ciudadana en favor de su lucha.

si las nuevas figuras de la Ley de Participación Ciudadana les pueden ayudar en su lucha.

"No conocemos los términos, a lo mejor habría que entrar a estudiar y ver si evita el hecho que haya un padrón manipulado, probablemente lo podríamos considerar", dijo Rosario Taracena vocera del movimiento #NoParquímetros.



Foto: Jonás López

Los colonos caminaron por calles como California, Virginia, División del Norte y Miguel Ángel de Quevedo.



Transportistas amenazan con tomar el Zócalo

Buscan ingresar hoy por los cuatro accesos a la ciudad

ALEJANDRO CRUZ FLORES

29-01-20

Transportistas del estado de México realizarán hoy una manifestación en la capital del país para exigir al gobierno federal que los incluya en el proyecto del aeropuerto Felipe Ángeles que se construye en Santa Lucía.

Autoridades capitalinas hicieron un llamado a los ciudadanos para que tomen precauciones, toda vez que se prevén condiciones difíciles para el tránsito vehicular, ya que los inconformes pretenden llegar con sus vehículos hasta Palacio Nacional.

Fuentes del gobierno local señalaron que se trata de una movilización de la Federación de Sindicatos Unidos por la Transformación de México, quienes amagaron con ingresar por los cuatro accesos carreteros a la ciudad.

Señalaron que se trata de un problema cuya atención corresponde a las autoridades federales, y aunque no descartaron que se implemente un operativo para impedir su ingreso a la capital, manifestaron que estarán aten-

▲ En octubre pasado, integrantes de la Alianza Mexicana de Transportistas se manifestaron en la Cámara de Diputados contra el alza a combustibles. Foto Cuartoscuro

tas para que las afectaciones a la ciudadanía sean las menos.

Por ello, agregaron las fuentes, se establecerá una coordinación permanente con la Secretaría de Gobernación, que ya entabló contacto con los inconformes con el propósito de iniciar el diálogo.

Desde el año pasado, la Federación de Sindicatos Unidos por la Transformación de México exigen al gobierno de la República participar en los contratos por el acarreo de materiales pétreos generados por los trabajos de construcción de la nueva terminal área.

El 29 de noviembre, unos 400 transportistas realizaron un bloqueo en la carretera federal libre México-Pachuca, donde estacionaron al menos 250 camiones pesados y tráileres, frente a la base aérea donde se edifica el aeropuerto.





Alejandro Mendoza



MUTA EL TROLE

Las nuevas unidades del Trolebús ya reciben la tarjeta Movilidad Integrada para el cobro del pasaje, pero la mayoría de los usuarios aún deposita su pago de 4 pesos en las alcancías. **PÁGINA 3**



Acaparan aún alcancías el pasaje en nuevas unidades

Paga 30% el Trolebús con tarjeta multimodal

Apoyan usuarios la homologación del método de cobro con Metro y Metrobús

AMALLELY MORALES *3ed*

Por el Eje Central circulan los nuevos 63 trolebuses azules que reciben un pago mixto, con monedas en las viejas alcancías y con lectores de la tarjeta multimodal.

Desde el pasado 8 de enero, entre un 30 y un 40 por ciento de usuarios pagan con la tarjeta; sin embargo, la mayoría aún prefiere el efectivo.

Visitantes de otros estados y países o capitalinos se muestran a favor del nuevo pago, y agradecen que todavía no se quiten las alcancías.

“Vi en la televisión que ya era con tarjeta, acabo de comprarla en el Metro y ahí mismo la recargué. Sólo ahora me enteré que aquí se puede adquirir una tarjeta”, aseguró Fernando Zúñiga, turista español que visita la Ciudad junto con su esposa.

Cada día, los operadores del Sistema de Transpor-

tes Eléctricos (STE) reciben unos 20 plásticos que tienen 5 pesos de recarga y cada tarjeta cuestan 20 pesos.

“Está excelente. Lo único preocupante es que si se llega a dañar la tarjeta se pierde lo que se tenga abonado, pero eso puede pasar con cualquier tarjeta.

“Lo que está muy bien es que se pueda pagar casi todo el transporte, eso es mucho más fácil y ágil”, reconoció



(2)

Página:

1-3

Sección:

cd

Fecha:

13 ENE 2020



■ Unos pasajeros utilizan las tarjetas multimodal para pagar el servicio del Sistema de Transportes Eléctricos (STE).



■ Los 63 nuevos autobuses azules, que reciben pago en efectivo y con los plásticos, circulan sobre el Eje Central.

Enrique López que, de cualquier forma, preparaba sus monedas para insertar en la alcancía.

En un principio, las autoridades anunciaron que desde el 8 de este mes sólo se podría pagar con la tarjeta multimodal, luego decidieron dejar las alcancías, aunque consideran que estarían hasta el 31 de enero, pero como todavía no es usada por la mayoría, el plazo podría alargarse.

“Creo que deberían dejar las dos formas, porque esta ruta da servicio a mucha gente que viene de fuera y, si es gente que sólo viene una vez al año, no creo que les convenga comprar la tarjeta”, dijo el operador Heladio Juárez, al inicio de su recorrido hasta el Metro Taxqueña.

Sin embargo, reconoció que la tarjeta presenta una ventaja: la rapidez, porque los usuarios no tienen que buscar el dinero, sólo pasar



■ Algunos pasajeros aún prefieren pagar su viaje con monedas, ya que están acostumbrados; se prevé que esta modalidad concluya el 31 de este mes.

el plástico por el lector.

Otros pasajeros, convencidos de la funcionalidad, adquirieron su tarjeta desde antes.

“No sabía que todavía se podía pagar en efectivo, pero desde la otra vez que ve-

nimos, el 31 (de diciembre), aprovechamos el último día de la promoción y la adquirimos a 5 pesos”, comentó Maribel Ortega.

Aunque varios usuarios prefieren las monedas.

“Llevo muchos años usando este corredor, y cambiar a otra forma de pago no es tan fácil, después de acostumbrarse a algo que así ha sido desde siempre”, argumentó Pablo Jiménez.

Alejandro Mendoza



Usa 30% la nueva tarjeta en Trole

AMALLELY MORALES

14

Por el Eje Central ya circulan los nuevos 63 trolebuses azules que reciben un pago mixto, con monedas en las viejas alcancías y con lectores de la tarjeta multimodal.

Desde el 8 de enero, entre un 30 y un 40% de usuarios ya pagan con la tarjeta, pero la mayoría aún prefiere el efectivo.

Visitantes de otros estados y países, capitalinos, todos se muestran a favor del nuevo pago, y agradecen que todavía no se quiten las alcancías.

“Yo vi en la televisión que ya era con tarjeta, acabo de comprarla en el Metro y ahí mismo la recargué. Sólo ahora me enteré que aquí se puede adquirir una tarjeta”, asegura Fernando Zúñiga, un turista español que visita la Ciudad con su esposa.

Cada día, los operadores pertenecientes al STE, reciben unos 20 plásticos que tienen 5 pesos de recarga, por lo que cuestan 20 pesos.



Operadores aplauden el cambio, pero opinan que debe ser paulatino.



■ Sesenta y tres unidades nuevas del Trolebús ya circulan por Eje Central.

Alejandro Mendoza



■ Entre un 30 y un 40 por ciento de usuarios ya pagan con la tarjeta multimodal.

■ Los lectores de la tarjeta sustituirán a las alcancías.



Supervisan RTP en Eje Central

• El director general de Servicios de Transportes Eléctricos, Guillermo Calderón, supervisó el servicio de las nuevas unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) del Corredor Cero Emisiones de Eje Central; de igual modo, preguntó a los conductores por las Tarjetas de Movilidad que se pueden adquirir con ellos. Éstos comentaron que las 10 tarjetas que se les proporcionan son insuficientes para la cantidad de personas que aún no adquieren el plástico. Éstas son de las primeras unidades que contarán con el cobro mediante tarjeta. / GABRIELA ESQUIVEL





METROBÚS EN DÍA LABORAL

Sumará 120 mil nuevos usuarios

ISRAEL ZAMARRÓN

25 Mar

La meta del 2020 es terminar las ampliaciones de las líneas 3, 4 y 5 y renovar la flota que recorre la Línea 1

Por las 240 estaciones de las siete líneas que tiene el Metrobús se transportan al día un millón y medio de pasajeros, pero esta cifra crecerá una vez que entren en operación las tres ampliaciones que se concluirán este año: la de la Línea 3, de la 4 y la 5.

En entrevista con El Sol de México el director del organismo, Roberto Capuano, refirió que se espera que, con las extensiones, dos de las cuales ya están en proceso que son el caso de las líneas 3 y 5, se sumarán 120 mil pasajeros más por día laboral.

Desde sus oficinas ubicadas frente a la estación Cuauhtémoc de la Línea 3 comentó que la extensión de esta ruta podría no llegar en una primera etapa de Etiopía a Río Churubusco, como estaba planteado originalmente, sin embargo, afirmó que ese es el objetivo y se trabajará para ello.

"Vamos a seguir y seguimos trabajando con los grupos de vecinos porque tenemos que asegurarnos de que todo lo que esté en nuestro poder para atender las necesidades que hay en la comunidad lo podamos atender", comentó.

Al respecto precisó que en la primera etapa la extensión de la Línea 3 será de la actual terminal de Etiopía hasta el Eje 8 Popocatepetl, donde se ubicará la nueva terminal, y en paralelo se trabajará en la gestión social para llevarla hasta Río Churubusco. "Nuestra intención es llegar ahí por la importancia que tiene esa vialidad", señaló.

Se prevé que esta obra esté concluida en el primer semestre y podría entrar en operación en octubre próximo. Se estima que con el nuevo tramo crecerá la capacidad de transportación en 15 mil nuevos usuarios, por lo que se sumarán 10 nuevos autobuses a la operación.

En el caso de la ampliación de la Línea

5, de San Lázaro a la Preparatoria I, comentó que atraerá 100 mil nuevos usuarios diarios, por lo que en este caso se reforzará la flota con 80 nuevos autobuses. Para la Línea 4, que se conectará de San Lázaro a Pantitlán, se esperan cinco mil nuevos usuarios diarios y entre 10 y 15 nuevas unidades.

En el caso de la ampliación de la Línea 4 del Metrobús se prevé solamente hacer una conexión de San Lázaro a Pantitlán, sin estaciones intermedias, de manera que esta ruta se vuelva una alternativa a la Línea 1 del Metro para las personas que viajan al centro de la ciudad.

Se prevé que la ampliación en Línea 3 termine en el primer semestre y que entre en operación en octubre próximo

La inversión para este proyecto será de 116.5 millones de pesos, para la construcción de un carril confinado de 1.5 kilómetros de longitud que correrá por el Eje 1 Norte y Avenida Hangares hasta llegar a Pantitlán.

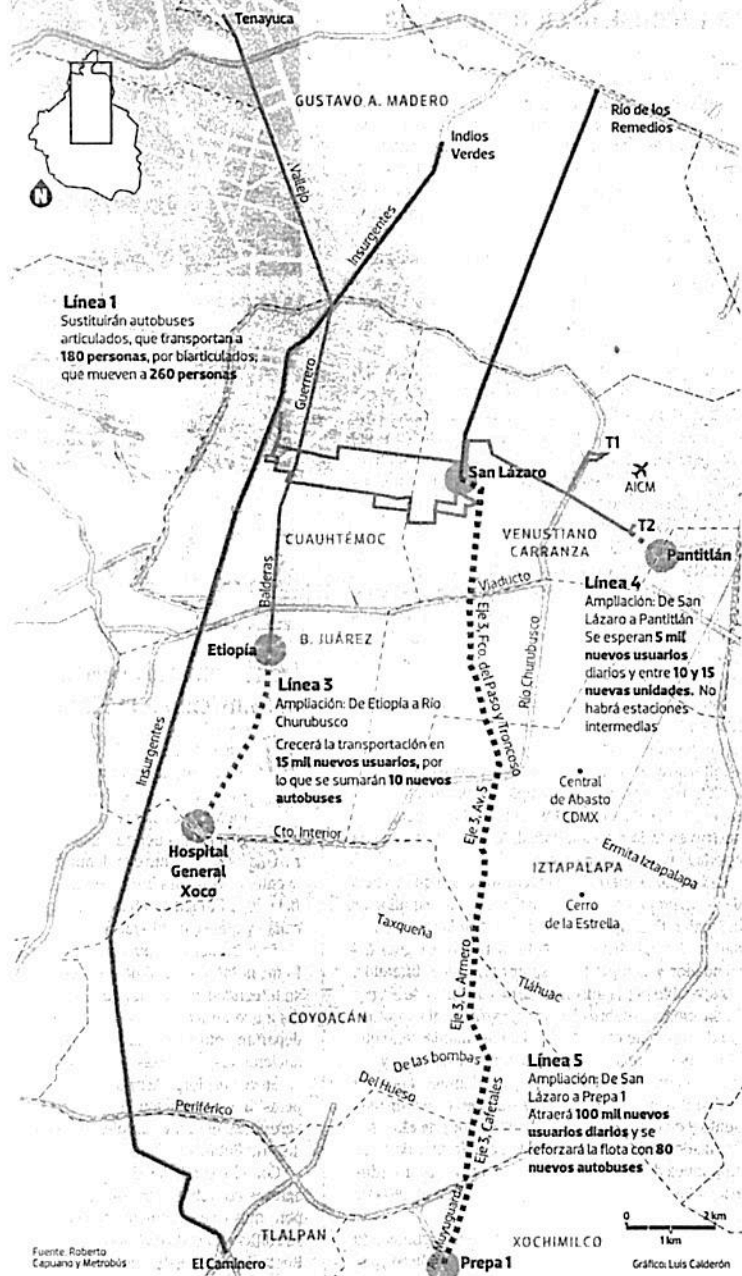
En el caso de la Línea 1 del Metrobús, por la que al día se transportan medio millón de personas y es la más saturada del sistema, Capuano Trip adelantó que en los próximos días se hará la sustitución de autobuses articulados, que transportan a 180 personas, por biarticulados, que mueven a 260 personas.

Esto debido a que en la Línea 1 no se pueden meter más autobuses, dado que la frecuencia de paso de los autobuses es de 40 segundo, y tampoco se pueden crecer las estaciones debido al limitado espacio de la avenida Insurgentes, por ello se reforzará la flota con unidades que muevan a más pasajeros y de esta manera desfogar las estaciones más rápido.



Mayor camino

Cuatro líneas vitales de este transporte estarán bajo intervención, este es el plan:



ALEJANDRO AGUILAR



ROBERTO CAPUANO
DIRECTOR DEL METROBÚS
Vamos a seguir y seguimos trabajando con los grupos de vecinos"





Victor Zubieta

Las obras para ampliar la Línea 3 del Metrobús continúan entre el desacuerdo y el apoyo de habitantes de la BJ.

Reúnen 150 firmas en favor del MB-3

AMALLELY MORALES

Unas 150 firmas reunieron vecinos y simpatizantes de la ampliación del Metrobús Línea 3, que llegará a la estación Zapata en su primera etapa, y luego a Río Churubusco.

En medio del descontento de otros habitantes de la Alcaldía Benito Juárez; activistas y ciclistas realizaron la primera de tres jornadas para recabar firmas, que llevarán al Secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

Sin embargo, coincidieron en un punto con los opositores: falta más socialización de la obra, pues varias personas se les acercaron porque desconocen el tramo que abarcará y sus beneficios.

“Creemos que es una minoría la que quiere bloquear el proyecto.

“Se nos acercaron muchas personas que desconocían el proyecto, otros nos pedían que se liberen las banquetas con coches estacionados y externaban que no querían el Trolebús, como lo proponen los que se oponen, porque sería un doble pago”, aseguró la pedalista Sara Vélez.

La segunda sesión, con fecha aún por definirse, será afuera de la estación Etiopía del Metro, estará dirigida a peatones, y la última será en un paseo dominical Muévete en Bici.

Ayer, decenas de personas se sumaron al llamado, como el instructor Fernando García.

“Vimos que hace falta comunicación de las autoridades para informar sobre las ventajas de la ampliación, se nos acercó mucha gente preguntando y se les explicó el beneficio de esta obra”, aseguró García.



TECNOLOGÍA. Las máquinas no buscan sustituir a las taquilleras, sino agilizar el proceso de recarga.

Las máquinas de recarga ya operan en el STC Metro

S. CDMX

Poco a poco han comenzado a funcionar las máquinas recargadoras de tarjetas en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), como Zócalo, Pantitlán y Chapultepec, agilizando las entradas al sistema y reduciendo las filas en taquillas en horas pico.

Consultada por 24 HORAS en la estación Zócalo, Alessandra Villegas, usuaria de la Línea 3 del Metro, resaltó que “me parece una buena idea esta acción que tomaron las autoridades, pues ayudará a agilizar el proceso de recarga, ya que con únicamente dos taquillas a veces es muy tardado salir si tienes que recargar, aparte de que obliga a los usuarios a comprar la nueva tarjeta para acceder y dejar de usar el papel para el boleto”.

Por otra parte, Martín Padilla, usuario del Metro, aseguró que “la verdad no veo que a la gente le cueste trabajo adaptarse, pues el método para recargar es casi el mismo que se usa para el Metrobus”.

Como parte de este proceso, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que a partir del 31 de enero las tarjetas viejas serán inservibles en su totalidad; es decir, en esa fecha iniciará el uso exclusivo de la Tarjeta de Movilidad Integrada en Metro y Tren Ligero.

/MARCO FRAGOSO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Inician obra de estación F. Cuevas, en el MB-1

AMALLELY MORALES *sal*

La ampliación de la estación Félix Cuevas, de la Línea 1 del Metrobús, empezó ayer con la colocación del tapial y de los confinamientos de obra, para delimitar las áreas de trabajo.

También se hicieron acomodos en jardinería, después la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) seguirá con el retiro de los 22 árboles.

Al respecto, el Gobierno de la CDMX anunció en diciembre que los árboles serán restituidos. En total, serán

plantados 98 árboles en el área de influencia.

La ampliación de la estación es necesaria debido a que el tamaño actual de la estación es insuficiente para desplazar a 30 mil 200 usuarios diarios, informó el Metrobús.

La obra se hará sobre Avenida Insurgentes Sur en el camellón norte, al cruce con el Eje 7 Sur Félix Cuevas, y se removerá al camellón sur, adjunto a la tienda Liverpool.

Actualmente, la estación cuenta con una superficie de 282.80 metros cuadrados, porque cuando fue construida, en 2005, no se tomó en cuenta la Línea 12 del Metro, que se inauguró en 2012.

Cuando terminen los trabajos, la nueva estación tendrá 422 metros cuadrados de extensión.

Durante el tiempo que duren las obras, la estación actual permanecerá en servicio, aseguró el organismo.



Amplían frente de obras

AMALLELY MORALES *zed*

Los trabajos para la ampliación de la Línea 3 del Metrobús avanzan sobre la Avenida Cuauhtémoc.

El confinamiento con señalamientos anaranjados para delimitar el área de las obras abarca tres carriles, desde la intersección con Eje 4 Xola hasta antes de la Glorieta de División del Norte, pasando el Eje 5 Sur Eugenia.

En una primera etapa, la ampliación llegará hasta Zapata para, posteriormente, llegar a Xoco y el Circuito Interior.

Al final de la obra, en el Eje 1 Poniente Cuauhtémoc habrá tres carriles para automóviles particulares.



Ceden parte del tutelar para construir parque

ALEJANDRO LEÓN

El estacionamiento y un área de monitoreo de cámaras de la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes de San Fernando, en Tlalpan, antes conocido como correccional para menores, fueron derribados para construir un parque público.

Dos torres que servían para que custodios vigilaran a los infractores, aún están de pie y autoridades analizan si formarán parte del nuevo parque, ubicado en Avenida San Fernando y la calle Benito Juárez, en el centro de Tlalpan.

Jorge Apáez, director general de Atención Especializada para Adolescentes, explicó que las áreas derrumbadas del inmueble fueron reubicadas en Avenida San Fernando.

Al ser cuestionado sobre si existe una afectación debido a la reducción de superficie del centro especializado, el funcionario lo descartó, pues antes tenían 700 infractores y, actualmente, hay 60.

Con anterioridad, una extensión de la correccional fue destinado para la construcción del Multiforo Tlalpan.

Según la Secretaría de

Jorge Apáez,
Atención a Menores

La calle Benito Juárez fue la que se vio alterada, se adaptó para hacer este parque. Ahí había un estacionamiento y teníamos otra área donde estaban los monitores de las cámaras".

Obras de la Ciudad, el parque consta de una hectárea y formaba parte del tutelar.

Al proyecto se destinan 30 millones de pesos, está dirigido a 276 mil personas y habrá una forestación de 800 árboles, plantas y arbustos.

El parque cuenta con concreto ecológico permeable, un área para mascotas, juegos, aparatos de ejercicio, cisterna, baños y fuente con iluminación.

Ayer, trabajadores de la obra estimaron que en dos semanas finalizarán los trabajos.



Alejandro León

Algunos obreros dijeron que los trabajos llevan tres meses, pero que en unas dos semanas concluirán el parque.



De tutelar a parque público

ALEJANDRO LEÓN

El estacionamiento y un área de monitoreo de cámaras de la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes de San Fernando, en Tlalpan, antes conocido como correccional para menores, fueron derribados para construir un parque público.

Dos torres que servían para que custodios vigilaran a los infractores, aún están de pie y autoridades analizan si

formarán parte del nuevo parque, ubicado en Avenida San Fernando y la calle Benito Juárez, en el Centro de Tlalpan.

Jorge Apáez, director general de Atención Especializada para Adolescentes, explicó que las áreas derrumbadas del inmueble fueron reubicadas en Avenida San Fernando.

Al ser cuestionado sobre si existe una afectación debido a la reducción de superficie del centro especializado, el funcionario lo descartó, pues antes

tenían 700 infractores y actualmente hay 60.

Con anterioridad, una extensión de la correccional fue destinada para la construcción del Multiforo Tlalpan.

Según la Secretaría de Obras de la Ciudad, el parque consta de una hectárea y formaba parte del tutelar.

Al proyecto se destinan 30 millones de pesos, está dirigido a 276 mil personas y habrá una forestación de 800 árboles, plantas y arbustos.



Tiene concreto ecológico permeable, un área para mascotas y juegos.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Opera firma de productos compostables desde 2011

Prohibición de bolsas.

Si los artículos de esta empresa llegan al mar, se degradan en dos semanas, destacan

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

19

Desde hace nueve años, en Ciudad de México existe una empresa que elabora productos compostables y que pueden ser una opción, tras la prohibición de bolsas de plástico en la capital que entró en vigor este año.

Lo anterior, a pesar de que las autoridades capitalinas señalaron que en México no se produ-

cen bolsas compostables, pues no cuentan con los materiales necesarios.

De acuerdo con Erick Rangel, director y fundador de Ecopublicidad, las bolsas y popotes que elabora su compañía tienen como materia prima *pellets* (material aglomerado o comprimido) de resina, por lo que los productos pueden ser desechados como basura orgánica.

Lo anterior, permite que tras cinco semanas los productos se conviertan en abono y con ello ofrecen una alternativa para apoyar el medio ambiente.

“Nacemos para ofrecer alternativas que ayuden al medio ambiente y van enfocadas a re-

opción para el medio ambiente porque si su destino final no es un campo de composta continuará contaminando, Rangel Cabrera agregó que hay estudios de maestría de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en la que se destaca que en caso de llegar sus bolsas al mar, su proceso de degradación es de dos semanas aproximadamente.

“Llegar a un campo de composta, sería el fin de ciclo ideal pero tenemos estudios de la UAM a nivel maestría que indican que estos productos llegan a un relleno sanitario, a mantos acuíferos e inclusive al mar se comienzan a biodegradar en los primeros 15 días”, explicó.

Respecto a que si el cambio de materia prima aumenta el costo del producto, señaló que eso dependerá del tamaño y forma que deseen las compañías para que se coloquen los productos, en este caso, los supermercados y centros comerciales, quienes han sido lo más afectados por la medida.

Y ADEMÁS

Elaboran piezas con fibra de nopal

Productores de nopal de la alcaldía de Milpa Alta elaborarán bolsas y contenedores a base de fibra del cactus para sustituir las de plástico de un solo uso. La Secretaría de Desarrollo Económico otorgará apoyos y la diputada de Morena, Guadalupe Chavira, ofrece asesoría de profesores y estudiantes de instituciones de educación superior y media superior, del Sistema Tecnológico de México y especialistas del Conacyt para el desarrollo.

emplazar el plástico o derivados convencionales por compostables, que se convierten en abono en cinco semanas”, puntualizó. Asimismo, en entrevista con MILENIO, destacó que la industria del plástico no tendría por qué invertir en máquinas especializadas para ser sustentables, toda vez que el proceso es el mismo.

“El proceso de elaboración de estos productos es igual que si estuviéramos procesando plástico convencional, es decir, se utiliza las mismas máquinas y procesos, y la diferencia es que vamos a reemplazar los *pellets* de plástico por compostables”, resaltó. Aunque muchos señalan que lo compostable tampoco es una

SECRETARÍA DE CULTURA



Reactivan los paseos *cal*

Autoridades capitalinas reiniciaron los recorridos históricos en la CDMX.

- Tras las vacaciones, la Secretaría de Cultura de la Ciudad organizó los Paseos Históricos.
- Los encargados de brindar el servicio son guías, quienes brindan datos históricos de edificios, calles e inmuebles.
- El primer paseo histórico del 2020 fue "El Inicio de la Antigua Calzada de Tlacopan", lo que actualmente se conoce como la calle de Tacuba.
- Al evento asistieron alrededor de 150 personas, la mayoría de la tercera edad.
- El 19 de enero se realizará el recorrido "Semejanzas guadalupanas", en el Parque del Mestizaje y el Acueducto de Guadalupe.



Optimista, pero cansado por luchar para subsistir, el Alicia cumplirá 25 años



A Ignacio Pineda, titular del Multiforo Cultural Alicia, cada vez le gusta menos la colonia Roma. Hace 24 años, cuando llegaron, "era un lugar semiabandonado". Habían pasado 10 años del terremoto de 1985 y cuando se instalaron la vida nocturna era todavía poca. 11-α

Hoy en día la colonia Roma es uno de los barrios más caros de la Ciudad de México, por lo que Nacho considera que es cada vez más difícil que el Alicia permanezca ahí.

La creciente gentrificación de la zona ha provocado no sólo que el foro tenga problemas, pues asegura que ha visto cerrar una buena cantidad de lugares, dejando paso a bares o antros. "Es una cantina enorme, la gente va a tomarse sus tragos, y no lo vemos mal, pero no es el proyecto del Alicia", indicó.

Sumado al cambio en la colonia Roma, el Alicia ha tenido que enfrentar otros problemas. En el caso del multiforo cultural, las autoridades han sido "otro obstáculo que han debido sortear". Para Nacho, "antes era más fácil abrir un espacio cultural", aunque esto ha ido cambiando con los años. Actualmente, el papeleo y los pagos son mayores y más demandantes, asegura.

La relación que las autoridades de la Ciudad de México tienen con el Alicia ha ido cambiando con cada nueva administración. Sumado a eso, las modificaciones que ha tenido la ley de espacios culturales han hecho que el Alicia deba adaptarse para sobrevivir.

De acuerdo con Nacho, "las autoridades no están haciendo nada para ayudar a los espacios culturales; parece que no entienden lo que es

un espacio independiente".

En su afán por mantener al Alicia como foro accesible para todo tipo de público, la administración del lugar destina la mayor parte de la taquilla a las bandas que se presentan ahí. Sin embargo, para cubrir las necesidades del lugar es necesario vender comida y cervezas, situación los ha llevado a que las autoridades cuestionen el carácter cultural del espacio.

Inclusión, característica del foro

El Multiforo Cultural Alicia se ha distinguido desde sus inicios por dar cabida a nuevos proyectos musicales. Algunas de las bandas más importantes del país han debutado ahí y la relación que tienen con la administración del lugar sigue siendo estrecha.

"Planeamos el Alicia como un lugar que no fuera de moda, que no fuera *fashion*; más bien al revés, que fuera un espacio cultural donde la gente de Aragón, Iztapalapa, Tacubaya o Azcapotzalco pueda ver las actividades y tenga derecho a disfrutar de las bandas", mencionó Pineda.

Sin embargo, "el modelo neoliberal" ha hecho que muchas de estas agrupaciones estén eventualmente representadas por agencias y les ponen precios inaccesibles para el modelo del Alicia.

"El gobierno y el monopolio del espectáculo hacen lo mismo que nosotros. Yo veo los festivales de música en el país, y la mayoría son bandas que salieron del Alicia", apuntó. No obstante, la relación con estos grupos es amistosa, incluso

▲ Ignacio Pineda, titular del multiforo cultural, cansado de las condiciones de la colonia Roma. Foto Pablo Ramos

con aquellos cuyo público ha crecido. Nacho considera que "no hay deuda de las bandas con el Alicia; al revés, creo que el foro les debe a las agrupaciones".

A estos problemas se ha sumado la inseguridad. Para el fundador del Alicia, la delincuencia ha hecho cada vez más complicada su operación. "Es muy duro ver que cada tantos meses un lugar cierra por la delincuencia; está muy complicado. Antes teníamos miedo a las clausuras, ahora el miedo es a las extorsiones", explicó.

Pineda se dice convencido de que "la cultura es lo único que nos puede salvar de tanta violencia", por lo que insiste en que "el gobierno no debería poner tantas trabas" y le pide también donar los inmuebles abandonados de la Ciudad de México a la comunidad cultural independiente.

Mantener un espacio cultural independiente y autogestivo es una hazaña difícil.

En diciembre pasado, el Multiforo Cultural Alicia llegará a 25 años, aunque no le ha sido fácil.

Nacho considera que el foro cuenta con "buena salud", aunque reconoce que llegan cansados a un cuarto de siglo. De miércoles a domingo el Alicia sigue ofreciendo conciertos tanto de bandas nuevas como de las que ya gozan de la aceptación del público.

Juan Ibarra

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Trabajan en proyecto para elaborar bolsas a base de nopal

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

29- Cap

Luego de la entrada en vigor de la ley que prohíbe la comercialización y distribución de plásticos de un solo uso, autoridades capitalinas informaron que profesores y estudiantes de instituciones de educación superior y media superior trabajan en un proyecto para crear bolsas y contenedores a base de fibra de nopal que se produce en Milpa Alta.

El objetivo de industrializar el nopal es darle un valor agregado a su producción y transformar la fibra de la cactácea en materiales biodegradables para la fabricación de bolsas para mandado, a fin de crear una alternativa viable, de corto plazo, de una marca colectiva, a favor del medio ambiente.

Sergio Hernández Maldonado, subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico Milpa Alta II, explicó que el proyecto

estaría a cargo de estudiantes de las carreras de ingenierías industrial, en gestión empresarial y en sistemas computacionales.

Con la entrada en vigor de la legislación que prohíbe el uso y comercialización de bolsas de plástico de un solo uso en la capital del país, el directivo afirmó que la industrialización del nopal que se cosecha en Milpa Alta se podría utilizar, incluso, para sustituir a mediano plazo las macetas

de plástico convencional.

De acuerdo con el docente, los estudiantes del Instituto Tecnológico tienen experiencia en la materia, pues recientemente elaboraron pasta de espagueti a base de nopal.

La diputada de Morena Guadalupe Chavira de la Rosa explicó que en el proyecto, que podría concretarse en un año, participarían alumnos y maestros del Sistema Tecnológico de México y especialistas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,

así como autoridades locales para el financiamiento.

El taller se impartió en el módulo de atención y quejas ciudadanas de la legisladora, donde participaron autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Comisión de Recursos Naturales de la Ciudad de México, así como productores de nopal y de árboles frutales de diversos pueblos de Milpa Alta y promotores de turismo verde.



Buscan alternativa al plástico en el nopal

Productores de Milpa Alta, asesorados por profesores y estudiantes, así como por el Gobierno local, trabajan en la elaboración de contenedores a base de fibras de la cactácea, para sustituir los recipientes de un solo uso, informó la diputada local de Morena, Guadalupe Chavira.

13 - CD

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001



LA MERCED

Temen que espacio para la reubicación resulte insuficiente

Prevén que el estacionamiento no logrará albergar a más de 500 locatarios afectados directamente y a otros 600 con daños colaterales

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@glmm.com.mx

Locatarios de la Nave Mayor de La Merced viven incertidumbre porque no saben cuándo ni dónde serán reubicados para ejecutar la rehabilitación de la zona afectada por el incendio de la pasada Nochebuena.

Temen que el estacionamiento de la Nave Mayor no sea suficiente para albergar a más de 500 locatarios directamente afectados por el siniestro y otros 600 con daños colaterales.

Además señalan que no ven una estrategia clara.

"No, no han dicho ni



No, no han dicho ni cuándo es la reubicación ni a dónde nos van a mandar y las obras no pueden empezar si estamos aquí adentro."

CARLOS PÉREZ

LOCATARIO DE LA MERCED

cuándo es la reubicación ni a dónde nos van a mandar y las obras no pueden empezar si estamos aquí adentro", dijo Carlos Pérez, un locatario de La Merced desde hace unos 40 años.

Mientras tanto, los comerciantes están intentando vender entre zonas dañadas.

Han conseguido adquirir mercancías para comenzar de nuevo.

"Vengan a comprar, ahorita es cuando necesitamos que la gente venga a comprar", dijo María Hernández, otra vendedora.



Foto: Jonás López

Locatarios continúan con sus ventas en las áreas quemadas.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



Indagatoria

Va Contraloría de CdMx por otros manceristas

Señalamientos. Ex funcionarios de Finanzas inflaron nóminas de 528 burócratas para ganar sueldos y jubilaciones más altas; el daño, al gobierno capitalino y al Issste

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

18

Ex funcionarios de la Secretaría de Finanzas de Ciudad de México durante el sexenio de Miguel Ángel Mancera crearon nóminas irregulares, con las que inflaban los sueldos de algunos empleados para presuntamente desviar recursos públicos.

De confirmarse el método, se trataría de uno más de los *modus operandi* mediante los cuales se intentó desfalcar el erario del gobierno local desde la Secretaría de Finanzas en tiempos en los que Miguel Ángel Vázquez Reyes, asesor y operador financiero de Mancera, desde la Subsecretaría de Administración y Capital Humano, y por los que se le acusa y se le intentó detener en diciembre pasado, lo cual no ocurrió porque presentó una suspensión provisional de amparo.

Sin embargo, en este caso también hay un daño a las finanzas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (Issste), toda vez que se generó una nómina "por única ocasión" para jubilar a esos trabajadores con más de 24 mil pesos mensuales a cada uno, con cargo al instituto.

La creación de nóminas irregulares fue descrita en una de las denuncias, de la cual MILENIO tiene copia, a partir de la cual la Contraloría local inició una investigación contra al menos tres altos ex funcionarios de Finanzas, secretaria encabezada por Édgar Amador Zamora, hasta abril de 2018, y Julieta González Méndez, desde ese mes y hasta finalizar el sexenio pasado.

Los ex funcionarios indagados por la Contraloría son Hedilberto Chávez Gerónimo, ex director general de Administración y ex subsecretario de Egresos de la dependencia, vinculado a proceso por otros casos de corrupción en la secretaría.

También Berenice Guerrero Hernández, ex directora general de Administración y Optimización del Capital Humano y ex subsecretaria de Planeación Financiera, ya también vinculada a proceso, y Antonio Paz, sucesor de Vázquez Reyes, en la subsecretaría mencionada.

Al momento de los hechos de-

nunciados, entre 2017 y 2018, estos personajes se encontraban adscritos a la Subsecretaría de Administración y Capital Humano.

En la denuncia en su contra se les acusa de presuntamente haber incurrido en faltas administrativas graves, como abuso de funciones y desvío de recursos.

El documento refiere que estos tres ex funcionarios firmaron convenios con el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de CdMx para crear "de manera ex-

Permitieron que personal que ganaba 10 mil pesos se jubilará con un salario de 24 mil

traordinaria" nuevos tabuladores en la nómina con los que un determinado número de servidores públicos sería beneficiado con un incremento exponencial de su salario mensual, únicamente por un año, para después renunciar a su empleo y tramitar su pensión.

La intención de incrementar abruptamente el salario de estos empleados fue que al cabo de ese año pudieran jubilarse con una cotización ante el Issste muy superior a la que percibieron durante la mayor parte de su trayectoria laboral.

Aunque los convenios mencionaban, en total, a 369 beneficiarios, en el sistema de nómina se encontró que en realidad se benefició a, al menos, 528.

La denuncia solo señala a estos tres ex funcionarios, pero los convenios irregulares a los que se refiere incluyen firmas adicionales de otros personajes, como Miguel Ángel Vázquez y el ex líder sindical de los burócratas capitalinos, Joel Ayala Rivero; así como Aideé Maribel López Villavicencia, ex directora de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas; Leticia Lorencez Olvera, secretaria general de la Sección 17 Tesorería y Delegaciones; Víctor Hernández Villeda, secretario general de la Sección 11 del sindicato Catastro y Contribuciones a la Propiedad de Raíz, y Joel Villalobos Moreno, secretario general de la sección 30, Secretaría de Finanzas y Delegaciones.



VA CONTRALORIA...

(2)

Uno de esos tabuladores creados ex profeso y que presuntamente benefició a más personas, cerca de 268 trabajadores, fue el 1183 Personal Administrativo B, el cual, según la denuncia, no tiene fundamento jurídico que lo justifique, pero fue autorizado con firma electrónica por Vázquez Reyes para aplicarse a partir del 1 de febrero de 2018.

No obstante, este tabulador comenzó a aplicarse a partir de un convenio firmado el 26 de marzo de 2018, el último año del gobierno de Mancera, entre la secretaría y las secciones 11, 17, 30 y 39 del sindicato, para transformar las plazas de 139 trabajadores de base sindicalizados, que se desempeñaban como lecturistas y actuarios, con el incremento salarial correspondiente para que "una vez que permanezca un año ocupando las plazas transformadas, los trabajadores beneficiados causaran baja por jubilación".

Pero aunque solo trabajarían un año con ese nuevo sueldo, también gozarían de licencias de tres meses con goce de sueldo.

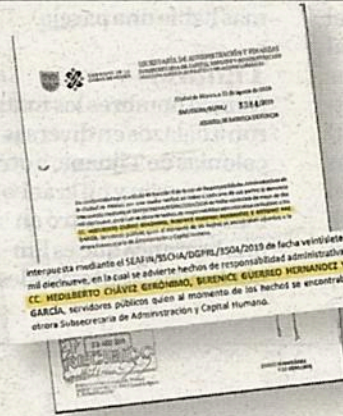
Y a pesar de que el convenio solo mencionaba que serían 139 los trabajadores beneficiados, en una consulta posterior, el 20 de mayo de 2019, al Sistema Único de Nómina, se encontró con que fueron 268 los trabajadores que se incorporaron al tabulador 1183.

Otro convenio similar se había firmado ya el 28 de diciembre de 2017, por los mismos personajes, en el que se acordó la creación del tabulador 1187 y que el beneficio de la transformación de plazas se aplicaría a 55 trabajadores de base de la sección 17 del sindicato que también, al cabo de un año, se jubilarían.

Ese y otros convenios, permitieron que quienes percibían poco más de 10 mil pesos al mes se jubilarán percibiendo \$24 mil.

Irregularidades

Estos ex funcionarios fueron acusados de desvío de recursos en la anterior administración del gobierno capitalino.



Hedilberto Chávez Gerónimo

Ex funcionario de la Secretaría de Finanzas de CdMx, integrante de la Junta de la Dirección General de Administración del gobierno local. **Acusado por desvío de 48 mdp.**



Berenice Guerrero Hernández

Ex directora general de Administración y Optimización del Capital Humano y ex subsecretaria de Planeación Financiera. **Vinculada a proceso.**



Leticia Lorencez Olvera

Secretaria general de la Sección 17, Tesorería y Delegaciones.



Víctor Hernández Villeda

Secretario general de la Sección 11 del sindicato, Catastro y Contribuciones a la Propiedad de Raíz.



Miguel Ángel Vázquez Reyes

Primer subsecretario de Administración y Capital Humano, coordinador general de Gabinete del Gobierno de CdMx.

- FUENTE: Gobierno de CdMx - GRÁFICO: Mauricio Ledesma



Antonio Paz García

Subsecretario de Administración y Capital Humano después de Miguel Ángel Vázquez Reyes.



Juan Ayala Rivero

Ex secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

La presunta responsabilidad se desprende de los siguientes documentos:

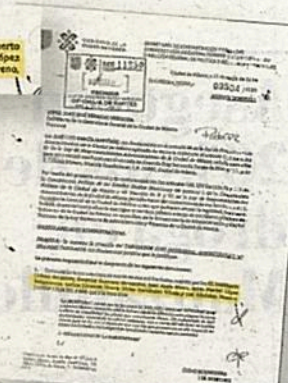
1. Convenio de fecha veintidós de marzo de dos mil dieciocho, suscrito por los CC. Hedilberto Chávez Gerónimo, Berenice Guerrero Hernández, Juan Ayala Rivero, Aída Martha López Vázquez Reyes, Leticia Lorencez Olvera, Víctor Hernández Villeda y Joel Villalobos Moreno. (ANEXO 1 FOJA 002 A 004) que a la letra dice:

Aidee López Villavicencio

Ex directora de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas.

Joel Villalobos Moreno

Secretario general de la sección 30 Secretaría de Finanzas y Delegaciones.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Alonso Ortiz promoverá toma de nota

● Asegura que ganó la votación y que cumplieron todo lo que establece la ley

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Hugo Alfredo Alonso Ortiz, quien obtuvo el triunfo el 9 de enero para dirigir el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX) informó que mañana la Comisión de Procedimientos Electorales del mismo gremio presentará ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) la documentación que establece la ley para que le dé la toma de nota de su nombramiento.

“Todo fue conforme a derecho, no hubo nada ilegal. Cumplimos con lo que establece la Ley Federal del Trabajo. La noche del jueves rendí protesta como nuevo dirigente, una vez que obtuve la mayoría de votos”, dijo en entrevista.

Destacó que pese a las versiones de que su elección es ilegal reveló que, hasta el momento, el TFCA no le ha hecho llegar notificación alguna, tampoco sobre un presunto amparo o de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, “por lo que puedo decir

que todo fue parte de la guerra por parte de la Planilla Roja”.

Sin embargo, esta casa editorial cuenta con copia de la notificación que emitió el TFCA el miércoles 8 de enero pasado, la cual fue pegada en la puerta metálica del SUTGCDMX, ubicada en Antonio Caso



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El 9 de enero, 31 mil 576 burócratas votaron: 27 mil 284 por Hugo Alonso (Planilla Azul) y 4 mil 292 por Armando Bautista (Planilla Roja).

48, colonia Tabacalera, dándole dos días [jueves y viernes] “para que informe sobre la resolución de un juzgado de Distrito”, señala.

Dicho documento establece: “En virtud de no haber encontrado a persona alguna, de acuerdo con el artículo 27, fracción I, inciso C, de la Ley de Amparo, cuenta con dos días hábiles para que acuda al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para notificar del juicio de amparo” con el número 15/2020, presuntamente radicado

en el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia del Trabajo.

Es decir, el gremio ni alguno de sus integrantes fueron notificados de la presunta suspensión de la jornada electoral, “por lo tanto la elección de Hugo Alonso Ortiz es legalmente válida”, estableció el jurídico del SUTGCDMX.

Incluso, comentó que en la documentación que presentarán ante el TFCA serán anexadas las actas que se levantaron por las irregularidades que se presentaron en la jornada del pasado jueves. ●



#SUTGCDMX

Indagan elección

12

● Debido a que integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX) no acataron el fallo

judicial para suspender la elección interna, la Sección 13 de ese gremio pidió acción penal contra quien resulte responsable.

Jaime Patiño Gutiérrez, secretario general de la sección 13 Rama Médica, que aglutina a más de 3 mil 200 trabajadores, envió un escrito al Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo.

Para sustentar su denuncia, en el texto hace referencia al amparo 24/2020 y su acumulado 30/2020. "Vengo por medio del presente

HACE 6 DÍAS

1

● El 7 de enero se dictó la suspensión provisional de la votación.

escrito a solicitar de usted se de vista al MP, a efecto de que se inicie la carpeta de investigación correspondiente en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito contemplado en el artículo 262 de la Ley de Amparo", se lee en el documento.

La ley establece de 3 a 9 años de prisión; multa de 50 a 500 días y destitución e inhabilitación de 3 a 9 años, al servidor público que no obedezca una suspensión o términos de un amparo. **MANUEL DURÁN**

FOTO: ESPECIAL



BAJO LA LUPA

● Jaime Patiño Gutiérrez solicitó la investigación.